CONTRATO Nº 04/2016

Entre la Facultad Politécnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ing. Teodoro Salas Coronel, con Cédula de Identidad N° 807.289, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa ARTES GRAFICA VISUAL, con RUC 2922317-2 domiciliada en Humaita N° 965 e/ Montevideo y Colon, de la ciudad de Asuncion, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora Telma Celina Villasboa, con C.I. 2.922.317.-, Propietaria de ARTES GRAFICA VISUAL, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **IMPRESIONES VARIAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1.OBJETO.
LCO N° 13/2015 - IMPRESIONES VARIAS.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*2*	*2*	*12*	*0*	*260*	*30*	*1*	*0*	*200.000.000.-*
2016	*2*	*2*	*12*	*0*	*330*	*30*	*1*	*0*	*195.000.000.-*
2017	*2*	*2*	*12*	*0*	*330*	*30*	*1*	*0*	*5.000.000.-*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) PLURIANUAL con el Código Nº 289.439.
La partida correspondiente al Ejercicio 2017 estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho ejercicio.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/15, convocado por la Facultad Politécnica, según Resolución Nº 1.063/15. La adjudicación fue realizada por Resolución N°21/2016

5. *PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.*

Ítem	Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)
1	Agenda Institucional 2.016.	• Agenda ejecutiva, anual, con datos de interés general. • Interior en papel obra de primera 70g a 2 colores de tinta con 16 páginas a full color de mapas del guay y sus departamentos. • 13 separadores doble carilla (Carreras de la Facultad) en ilustración 115g impresos a 4/2 y 6 hojas de datos institucionales a full color en ilustración 115g impresos a 4/2 y 9 hojas doble carilla con datos institucionales a full color. • Tapa a full color de tinta en ilustración 150g plastificada mate y en placa a jumbo. • Encuadernación con espiral doble anillo. • Tamaño cerrado de 16 cm x 22 cm. • Impresión en portada de logo de la FP-UNA con la inscripción del año, en bajo relieve en el extremo inferior derecho. Según muestra.	Unidad	Unidad	1	55.000

TEL/FAX: +595 21 589/95 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

ARTES GRAFICA VISUAL Al servicio de Ud.

2	Afiches	Afiches en papel ilustración med. 22x31 de 170 grs., color y diseño según muestra.	Unidad	Unidad	1	770
3	Afiches	Afiches en papel ilustración med. 22x31 de 230 grs., color y diseño según muestra.	Unidad	Unidad	1	880
4	Afiches	Afiches en papel ilustración med. 45x60 230 grs., color y diseño según muestra.	Unidad	Unidad	1	1.100
5	Afiches	Afiches en papel ilustración, doblado, med. 45x60. 170 grs., color y diseño según muestra.	Unidad	Unidad	1	990
6	Afiches	Afiches para el Evento Elearning en tamaños A3 (29,7 cm X 42 cm.)	Unidad	Unidad	1	1.100
7	Afiches	Afiches para el Evento Elearning en tamaños A4 (21 cm x 29,7 cm.)	Unidad	Unidad	1	770
8	Banners	Banner vertical con porta banner metálico, tamaño y diseño según muestra	Unidad	Unidad	1	165.000
9	Banners	Banner tipo Rollup de estructura metálica retractil y plegable. Medida de la lona vinílica es de 2 x 0,85 mts. Impreso a full color. Con bolso para su transporte. Según muestra	Unidad	Unidad	1	220.000
10	Back Podium	Back podium medidas de 3 mt de alto x 4 mt de ancho. Impreso en lona vinílica a full color , con estructura de caños de 40 x 40 y 1.20 de espesor, debe ser plegable a la mitad para facilitar su transporte. Según muestra	Unidad	Unidad	1	950.000
11	Calcomanías	Calcomanías full color con logotipos de 26cm de largo x 6cm de alto, papel adhesivo brillo, según muestra	Unidad	Unidad	1	350
12	Carpetas	Carpetas archivadora a todo color, logo impreso, con solapas de 420 grs., diseño y color según muestra.	Unidad	Unidad	1	8.800
13	Carpetas	Carpetas de plástico con tapa transparente y logotipo de la facultad COLOR AZUL MARINO. según muestra	Unidad	Unidad	1	5.500
14	Formulario/Comprobante de Retención	Comprobante de retención de contribuciones publicas triplicado, papel químico , según muestra	Unidad	Block	1	6.600
15	Formulario/Comprobante de Retención	Comprobante de retención de IVA/RENTA, con timbrado cuadruplicado, papel químico, según muestra	Unidad	Block	1	6.600
16	Formulario de Recibo de dinero en formulario continuo	Recibo de dinero serie POL triplicado, papel químico, en formulario continuo, cajas de 1500 unidades, según muestra. "El oferente adjudicado deberá contar con la debida autorización del Ministerio de Hacienda (Subsecretaria de Estado de Administración Financiera - Dirección General del Tesoro Público) para la impresión de recibos de dinero conforme al Decreto N° 11.561/91."	Unidad	Cajas	1	350.000
17	Formulario Orden de Compra	Formulario Orden de compra a un solo color de tinta en cuadruplicado según muestra.	Unidad	Block	1	9.900
18	Formulario Orden de Trabajo/Servicio	Formulario Orden de Trabajo y/o servicio a un solo color de tinta en cuadruplicado según muestra.	Unidad	Block	1	9.900
19	Formulario Orden de Trabajo/Servicio	Formularios p/ orden de trabajo a un solo color de tinta triplicado en números consecutivos, según muestra	Unidad	Block	1	6.600
20	Dípticos	Dípticos de promoción, impresos full color sobre papel ilustración, tamaño 15 x 20 cm de doble cara, 170 grs. como mínimo. (impresión según muestra)	Unidad	Unidad	1	2.500
21	Trípticos	Trípticos de promoción , impresos full color sobre papel ilustración de 170 grs. de doble cara, medida abierta 30 x 21 cms. (impresión según muestra)	Unidad	Unidad	1	4.400
22	Volantes	Volantes Informativos, impresos full color sobre papel ilustración, medida de 14,5cm x 21 cm . (Impresión según muestra)	Unidad	Unidad	1	1.500
23	Ficha	Ficha de color blanco, tamaño grande sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1	330
24	Ficha	Ficha de color rosado, tamaño grande sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1	330
25	Ficha	Ficha de color celeste, tamaño grande sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1	330
26	Ficha	Ficha de color naranja, tamaño grande sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1	330
27	Ficha	Ficha de color verde, tamaño grande sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1	330
28	Ficha	Ficha de color lila claro, tamaño grande sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1	330
29	Ficha	Ficha de color amarillo claro, tamaño grande sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1	330
30	Ficha	Ficha de color beige, tamaño grande sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1	330
31	Ficha	Ficha de color gris, tamaño grande sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1	330
32	Ficha	Ficha de color amarillo, tamaño grande sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1	330
33	Ficha	Ficha de registro de préstamo de libros de la biblioteca, color blanco, tamaño y diseño según muestra.	Unidad	Unidad	1	330
34	Guía Académica	Guías Académicas de CPA (Curso Preparatorio de Admisión) para los 3 periodos regulares de CPA 2016 Tamaño: largo 19,7 cm x ancho 15,7 cm x espesor 0,3 cm Páginas: 60 Portada: full color. Según muestra	Unidad	Unidad	1	10.000

TEL/FAX: +595 21 589/95 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.

35	Guía Académica	Guia Académica Curso Operador de Computadoras Personales y Programas Utilitarios. Primer y segundo semestres Operador 2016. Tamaño: largo 21,3 cm x ancho 16 cm x espesor 0,4 cm Páginas: 60 Portada: full color. Según muestra	Unidad	Unidad	1	10.000
36	Guía Académica	Guías académicas 2016 , en papel tipo ilustración la primera parte, tapa y contra impreso a full color . Tamaño: 20,5 cm de alto x 16 cm de ancho. Páginas: Mínimo de 60 páginas y máximo de 80 páginas. Según muestra	Unidad	Unidad	1	10.000
37	Guía de la ETyC	Guía de la Exposición Tecnológica y Científica - Diseño: Cuadernillo. Tamaño de hoja: 15,5 x 20,5 cm. Tipo de papel: Obra 1° de 70g. Tapa y contratapa: Flex de 230g. Encuadernación: Espiralado simple. Número de hojas: 20, equivalente a 40 páginas (doble cara). Impresión tapa y contra tapa: full color. Impresión de hojas a full color: 3 hojas (6 páginas con impresión a doble cara). Impresión de hojas en blanco y negro: 10 hojas (20 páginas con impresión a doble cara). Según muestra	Unidad	Unidad	1	10.000
38	Hojas con membrete	Hojas con membrete papel hilo para certificado de estudios. Según muestra	Unidad	Unidad	1	990
39	Impresión de Hojas	Impresión de hojas cuadriculadas para examen, según muestra	Unidad	Unidad	1	990
40	Impresión de Hojas	Impresiones de hojas de respuestas para exámenes de ingreso según muestra	Unidad	Unidad	1	990
41	Impresión de papeletas	Impresión de papeletas y bolsillos, color blanco, según muestra	Unidad	Unidad	1	110
42	Impresión de tarjetas	Impresión de tarjetas para invitación en papel ilustración de 170 grs, plegable. Según muestra	Unidad	Unidad	1	2.200
43	Impresión de tarjetas	Impresión de tarjetas para invitación en papel ilustración de 230 grs. Según muestra.	Unidad	Unidad	1	3.300
44	Sobres	Sobres tamaño oficio con membrete. Según muestra	Unidad	Unidad	1	650
45	Sobres	Sobres tamaño carta con membrete. Según muestra	Unidad	Unidad	1	550
46	Impresión Libreta de Calificaciones	Libretas de calificaciones de 68 páginas. Según muestra	Unidad	Unidad	1	3.300
47	Libritos de Bolsillo	Librito de bolsillo de 30 páginas, medida cerrada 13x9,5 cm, abierto 13x19 cm, tapa en papel ilustración de 240, plastificado, impreso a 4/0 colores, tripa impreso a 1 color (negro) en papel obra primera de 75 grs. Diseño final según muestra.	Unidad	Unidad	1	2.500
48	Cuadernillo de electrónica	Cuadernillo de practica (ejercitario) Tamaño Oficio, tapa a full color impreso en ilustración, plastificado, de 300grs., tripa de 100 paginas a 2 colores impreso en obra primera de 75grs. Terminación: lomo cuadrado, cosido a caballo. Según Muestra	Unidad	Unidad	1	9.000
49	Revista	Revista para casos de éxito de CIA. 20 páginas, full color, tamaño 21 x 30. Según muestra	Unidad	Unidad	1	5.500
50	Manuales	Manuales de inglés para el proyecto PROJECT ONE. Full color. Cubierta: papel tipo ilustración de 170 gr. Hojas Internas: papel obra primera de 115 gr. Tamaño A4. Encuadernación tipo anillado. Según muestra	Unidad	Unidad	1	11.000
51	Stampers	Stamper full color con logotipos para CDS, según muestra	Unidad	Unidad	1	1.100
52	Pasacalles	Pasacalles. Texto en blanco y negro a ser proveído por la convocante. Material: Plastillera. Medida: 1,20cm. de ancho x 5cm. de largo. Soportes de madera a los extremos, listos para colocar.	Unidad	Unidad	1	22.000
				Total		1.916.070

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
Gs. 200.000.000.- (Guaraníes Doscientos millones)	Gs. 400.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos millones),

La contratante, en casos excepcionales, podrá solicitar la provisión de otros servicios de Impresiones que no hayan podido ser previstos en la adjudicación, no especificados en este contrato; para lo cual la Contratada emitirá un presupuesto, el que deberá ser autorizado por la Dirección Administrativa de la FP-UNA, previo análisis comparativo con precios referenciales de mercado.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. *VIGENCIA DEL CONTRATO*

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de: **12 meses** a partir de la suscripción del mismo.

7.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

TEL/FAX: +595 21 589/95 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.

Los Servicios deben ser proveídos dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, (5 días hábiles siguientes una vez recibida la orden de servicio y/o de compra) en las instalaciones de la ***Facultad Politécnica UNA – Sección Almacén.***

8.-ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: ***Téc. Delia Raquel Abreu – Área de Adquisiciones.***

9.-CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional y Plan de Caja, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
2. Emisión de la Orden de Servicio.
3. Recepción de los bienes en el plazo establecido.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley Nº 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales.

10.- REAJUSTES DE PRECIOS

El precio del contrato estará sujeto a reajustes.

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio total del contrato estará sujeto a reajustes, cuyo precio estará redeterminado por la siguiente fórmula.

PR= PB X FR

Donde.

PR= Precio redeterminado del contrato

PB= Precio básico del contrato

FR= Factor de redeterminación

La metodología de ajuste será aplicado solo a solicitud del contratista y cuando la variación del factor de redeterminación (FR) sea de un incremento igual o mayor al 10% (diez por ciento) en relación al precio Básico (PB)

Asimismo, para determinación del factor de redeterminación, será aplicada la siguiente ecuación:

FR= [(0.60 x TC1 / TC0) + (0.40 x IPC1/IPC0)]

Donde:

FR= Factor de redeterminación

TC1= Tipo de cambio promedio de los treinta días previos a la solicitud de ajuste. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.

TC0= Tipo de cambio del día de suscripción del contrato. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.

IPC1= Índice del precio al consumidor acumulado del mes anterior a la solicitud del reajuste.

IPC0= Índice del precio al consumidor correspondiente al mes de la firma del contrato.

11. **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ___10__% del monto total del contrato.- No se otorgaran anticipos.

12. MULTAS.

El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los servicios hasta alcanzar el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato. En caso de que el valor de las multas supere la garantía se rescindirá administrativamente el contrato.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

TEL/FAX: +595 21 589/95 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

ARTES GRAFICA VISUAL Al servicio de Ud.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

14 SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los 01 dia del mes de febrero de 2016.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)
Sr. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)
Telma Celina Villasboa

TEL/FAX: +595 21 589/95 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py